



DOCTORADO DERECHO MARITIMO PORTUARIO Y COMERCIO INTERNACIONAL



DURACIÓN

**2 Años
(6 cuatrimestres)**

INICIOS DE CUATRIMESTRE

- **Enero**
- **Mayo**
- **Septiembre**

BENEFICIOS DE ESTUDIAR CON NOSOTROS

Al ser 100% en línea, el material de estudio está incluido.

- ✓ Nuestra plataforma está disponible 24/7.
- ✓ Todas nuestras carreras cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE SEP).
- ✓ Estudia a tu propio ritmo, en cualquier lugar y momento.
- ✓ Ofrecemos costos muy accesibles.
- ✓ Asesores altamente calificados.

REQUISITOS

- Acta de nacimiento (original y Copia)
- Certificado de Maestría en Derecho, Administración de Empresas en el Ramo marítimo, Portuario, comercio Internacional o Afines, (original y Copia)
- Título 2 copias
- Cédula Profesional (2 Copias)
- Currículum Vitae (2 Copias)
- 6 fotografías tamaño infantil en b/n fondo blanco mate, con retoque, vestimenta formal, rostro descubierto y de frente.
- 6 fotografías tamaño ovalo-credencial en b/n fondo blanco en papel mate, con retoque, vestimenta formal, rostro descubierto, y de frente.
- Comprobante de domicilio (recibo de teléfono 2 copias)
- Identificación Oficial Vigente (2 copias)
- CURP (2 Copias)
- Presentar carta de exposición de motivos, en la que explique sus razones para estudiar, máximo 2 cuartillas

NOTA: EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN PROPORCIONA LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, CARTA RESPONSIVA Y CARTA COMPROMISO.



OBJETIVO DEL PROGRAMA:

El Doctorado en Derecho Marítimo Portuario y Comercio Internacional permite al participante el análisis, conceptualización y argumentación sobre el ámbito marítimo portuario y comercio internacional especializado, a nivel académico más alto, tomando en cuenta los aspectos teóricos-metodológicos de la investigación en los contextos marítimo-económico y social en México y a nivel internacional, con el objetivo de que esté en condiciones de proponer alternativas de solución a los principales problemas legales, operativos, ambientales y económicos del comercio y transporte marítimo internacional.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

RVOE SEP: 20240799 25/04/2024

PRIMER CUATRIMESTRE

- Derecho Marítimo I
- Derecho del Mar I
- Derecho Portuario
- Protocolo de Investigación

CUARTO CUATRIMESTRE

- Derecho Marítimo II
- Seminario de Asesoría de Tesis III
- Derecho del Mar III

SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Comercio Internacional y Logística Marítima
- Seminario de Asesoría de Tesis I
- Derecho del Mar II

QUINTO CUATRIMESTRE

- Derecho Portuario II
- Seminario de Asesoría de Tesis IV
- Protección del Medio Ambiente y Energías Renovables

TERCER CUATRIMESTRE

- Arbitraje y Sujetos que Intervienen
- Seminario de Asesoría de Tesis II
- Transporte de Hidrocarburos

SEXTO CUATRIMESTRE

- Construcción Naval, Compraventa y Registro de Buques
- Seminario de Debate Académico Doctoral
- KPI'S de Puertos y Buques.
- Actividades Costa Afuera

¿POR QUÉ ELEGIR ESTA OPCIÓN?

Contará con el conocimiento sobre las principales legislaciones marítimas de diferentes países, la legislación de organizaciones internacionales, su rol y su clasificación en organismos relacionados con el comercio y el transporte marítimo.

SOBRE NOSOTROS:

Somos una Universidad 100% en línea con más de 19 años de experiencia. En nuestra institución somos Pioneros de la Educación Superior en Línea de México y estamos comprometidos en brindarte una formación de calidad incluso desde la comodidad de tu hogar.

PERFIL DE INGRESO DEL ALUMNO:

CAMPO LABORAL:

Empresas navieras en general, compañías navieras dedicadas al transporte de pasajeros, agencias navieras, agentes aduanales, corredores marítimos.

FORMA DE EVALUACION:

- 30% Cumplimiento de tareas
- 25% Elaboración de un Caso Práctico (es la última actividad a entregar)
- 15% Participación en Foros
- 15% Examen Parcial
- 15% Examen Final

Estos puntos conforman el 100% de tu calificación final

